



El Patio Maravillas

Espacio Polivalente Autogestionado

INDICE

Introducción

1. Contexto

1.1 “La ciudad que hemos heredado”

1.1.1 Análisis socio-económico

1.1.2 Tendencias socio-políticas en gestión y evolución del espacio urbano

1.1.3 Remodelación y revalorización urbanas

1.1.4 Gentrificación

1.1.5 Privatización, mercantilización y expolio de los comunes

1.2 Una nueva coyuntura política en Madrid

2. Antecedentes

2.1 Los centros sociales como espacios de articulación ciudadana

2.2 Breve historia del Patio Maravillas

2.3 Derecho a la ciudad y Red de Espacios Ciudadanos (REC)

3. Propuesta

3.1 Infraestructura del común

3.2 Precariedad y juventud

3.3 Economía Social y Solidaria

3.4 Feminismos

3.5 Ocio alternativo y espacios de socialización

3.6 Derecho a la ciudad

4. Necesidades y demanda de espacio

Conclusión

Anexos

Anexo I Funcionamiento interno

Anexo II Listado de colectivos

Anexo III Necesidades físicas

Introducción

El presente texto pretende explicar y contextualizar el proyecto político del Patio Maravillas para la ciudad de Madrid. La redacción y presentación de este proyecto a la administración municipal tiene por objeto la solicitud de cesión de un espacio público donde se pueda desarrollar de manera autogestionada.

En sus casi 9 años de historia, el Patio Maravillas ha demostrado con creces su función de utilidad pública así como su impacto positivo en la ciudad de Madrid. El Patio Maravillas ha albergado a innumerables colectivos y proyectos a lo largo de estos años y ha realizado miles de actividades sociales, políticas y culturales. Un proyecto que se ha ido conformando en una institución del Común. Un lugar donde encontrarse y socializar políticamente, donde desarrollar actividades de todo tipo, donde apostar por la cultura libre y otro tipo de ocio y donde realizar un consumo responsable. El apoyo constante de la ciudadanía y el desborde de las gentes que lo han habitado evidencia la imperiosa necesidad de contar con un espacio físico donde seguir desarrollando este proyecto en la nueva coyuntura política. La gran labor llevada a cabo durante estos años en la ciudad de Madrid, así como su depurado modelo de autogestión o el gran apoyo social demostrado por parte de la ciudadanía, requieren de un reconocimiento por parte de las instituciones.

Apelamos también a este Ayuntamiento a cumplir con el programa electoral que presentó a la los ciudadanos y ciudadanas de esta ciudad. Un programa en el que se comprometía a “apoyar los proyectos comunitarios de gestión del espacio público (...) promoviendo el cuidado colectivo de los mismos, implicando a la ciudadanía en el mantenimiento de las infraestructuras e instalaciones”

Es pues tarea de las Administraciones Públicas defender y promover espacios para la participación y el desarrollo de proyectos sociales y comunitarios que generen una ciudadanía empoderada y una sociedad cada vez más democrática. Proyectos como el Patio Maravillas

1. Contexto

1.1 “La ciudad que hemos heredado”

A lo largo del primer apartado se describirá el contexto sociodemográfico y económico del distrito Centro, en su mayoría extrapolable y aplicable al barrio de Universidad, territorio de implantación y actividad del Patio Maravillas. Este análisis socio-económico se compone de cuatro apartados que nos ofrecen una imagen detallada de la población residente, las características de las viviendas y hogares de sus habitantes así como una descripción de la actividad económica y los equipamientos públicos existentes. En base a este análisis de las principales problemáticas y carencias del distrito, se añade un segundo apartado centrado en las grandes tendencias socio-políticas observables en torno a la gestión y evolución del espacio urbano en esta zona.

1.1.1 Análisis socio-económico

Todos los datos presentados a continuación se han extraídos del portal de Estadística de la página web del Ayuntamiento de Madrid.

Datos de población

La población del distrito Centro representaba en torno a un 4% de la población madrileña. Entre 2004 y 2014, conoció una importante disminución de 19.053 habitantes. Se registraron 13.419 cambios de domicilio en 2014, de los cuales 54% supusieron el cambio de distrito. A la vez se trata del distrito con más movilidad, presentando las tasas de inmigración y de emigración más altas.

La estructura de edades del distrito es la siguiente: 0-14 años ronda el 9%, 15-34 años supone un 27%, 35-64 años un 48%, 65-84 años un 13% y los más ancianos un 3%. Esta predominancia de los mayores de 35 años, que representan un 64% de la población, conlleva que Centro sea el sexto distrito con índice de juventud más bajo y que su edad media se sitúe por encima de la media madrileña. Además, el crecimiento vegetativo sigue siendo negativo con la tercera natalidad más baja de la ciudad.

En los últimos 10 años, el distrito ha conocido una importante disminución de su población extranjera: de 27,2% en 2004 a 21,2 % en 2015. El distrito se mantiene sin embargo entre los cuatro con más población extranjera, sólo por detrás de Carabanchel, Puente de Vallecas y Latina.

Hogares y vivienda

En la última década, el precio de la vivienda ha fluctuado en toda la ciudad llegando a alcanzar variaciones de más de un 25% en pocos años en el distrito Centro. En esta zona, el precio de las viviendas se ha situado muy por encima de la media de la ciudad. Mientras que en el mercado madrileño de segunda mano el precio medio del m² en 2015 ha sido de 2.824€, en Centro ascendía a 3.568€/m². Esta cifra fue incluso más alta antes del estallido de la crisis y, si bien conoció un descenso progresivo hasta 2014, en la actualidad se registran nuevos aumentos bastante acusados (de un 8,5% en 2015). El precio de la vivienda nueva también sufrió un aumento generalizado en la ciudad de un 60% desde 1999, que ha sido mucho más acusado en Centro donde ha crecido un 96%, posicionándose como el cuarto distrito más caro.

En cuanto a la composición de los hogares, la última década deja entrever una clara reducción del número de sus integrantes en el distrito Centro. Efectivamente, si la media de 2005 se situaba en 2,2, la media de 2015 llegó al 2.

Actividad económica

La actividad económica en Madrid se nutre fundamentalmente del sector servicios, que supone el 89% de los empleos de Madrid. En este escenario profundamente terciarizado, el 44% de los locales abiertos en Centro son de comercio (frente al 40% en Madrid) y el 26,5% de hostelería (16% en Madrid). Por otro lado, 1,7% son de educación (frente a un 3,4% en Madrid) y 1,4% de sanidad y servicios sociales (frente al 3,3% en Madrid). La distribución de la actividad económica en el distrito muestra entonces cifras superiores a la media en los sectores de comercio y hostelería, mientras que cuenta con menos locales destinados a la educación y a la atención socio-sanitaria.

La tasa de desempleo en Madrid se ha prácticamente triplicado desde 2007, hasta llegar al 16,52%, aún por debajo de la media del Estado. Las diferencias entre distritos son muy exageradas, del 8,16% de Chamartín al 21,04% de Puente de Vallecas. El distrito Centro se encuentra 5 puntos por debajo de la media madrileña.

Equipamientos públicos

A finales de 2014, la ciudad de Madrid contaba con 542 instalaciones deportivas completas y 2.119 unidades deportivas sumando un total de 3.671.516 m². El distrito Centro es el segundo menos dotado a este respecto (sólo por detrás de Chamberí) con 6 instalaciones completas (1% del total madrileño), 15 unidades (0,7%) y un total de menos de 6.000 m² (0,1%). En el ámbito sanitario, Centro es el sexto distrito más infradotado sumando un total de 6 centros extra-hospitalarios, representando un 3,5% de las dotaciones madrileñas existiendo en este sector. Finalmente, mientras que es el distrito con más fincas de uso municipal, sólo cuenta con un 6,7% de los centros de servicios sociales de Madrid, un 3,7% de sus centros de enseñanza y tan sólo un 0,7% de las 6.030 hectáreas de zonas verdes de la ciudad.

Por otra parte, el distrito Centro es el que más asociaciones registradas contaba en 2014, reuniendo más del 10% del total madrileño. Sin embargo, también fue el penúltimo distrito en número de actividades realizadas en sus equipamientos culturales (apenas un 1% del total madrileño). La cifra recogida por el Ayuntamiento de actividades culturales realizadas fuera de las dotaciones municipales en este mismo distrito es sumamente interesante: 1.249 del total de 2.773. Centro se sitúa así en primera posición, habiendo albergado el 45% de este tipo de actividades en 2014 y dejando claramente entrever una falta de equipamientos y espacios culturales municipales.

1.1.2 Tendencias socio-políticas en gestión y evolución del espacio urbano

Empresarialismo urbano

A partir de los 90, Madrid se sumó a la tendencia global en materia de gestión del espacio urbano y de modelo de gobernanza aumentando drásticamente las políticas y objetivos ligados al empresarialismo urbano (García y Molina, 2010). Este particular modelo de gestión urbana se caracteriza por una alianza público-privada, en la que el sector público suele correr más riesgos mientras que el sector privado recauda más beneficios, y principalmente orientada a mejorar la competitividad internacional de la ciudad. Desgraciadamente, este tipo de prácticas suelen dejar de lado las consideraciones acerca de las necesidades y condiciones de vida de la población del territorio en cuestión. Entre los ejemplos más flagrantes desarrollados en Madrid encontramos el mega-proyecto de la M-30, la construcción y gestión privadas de nuevos hospitales o las sucesivas y continuas recalificaciones del suelo. En cuanto a la construcción de una imagen atractiva para las inversiones y la competición interurbana, podemos señalar la creación de la marca “¡Madrid!”, las operaciones de remodelación urbana, el apoyo institucional a la regeneración urbana privada de barrios degradados, la organización de grandes eventos, las inversiones en infraestructuras o la especialización económica de la ciudad.

Lejos de ser simples cuestiones de política local, la mayoría de estas transformaciones urbanas y sociales respondieron a planteamientos empresarialistas que a menudo conllevaron consecuencias nefastas para los madrileños y las madrileñas.

1.1.3 Remodelación y revalorización urbanas

La historia de las operaciones de remodelación del distrito Centro es un claro ejemplo de esta afirmación. Desde los años 90, se cuentan varias operaciones de “revitalización” urbana orientadas a reconstruir la imagen de la ciudad incidiendo en su potencial turístico, comercial y cultural-simbólico, inscribiéndose así en políticas de “marketing” urbano o “city branding”. Tanto el Plan de Rehabilitación del Centro de Madrid de 1987, las Áreas de Rehabilitación Preferente de 1994, el PGOU de 1997, el proyecto URBAN de 1998 o el “Proyecto Madrid Centro” de 2011, implementaron o propusieron transformaciones que perseguían estos objetivos. Si bien no podemos negar que estas operaciones tuvieron cierta influencia positiva en las condiciones de vida de los residentes del distrito Centro, sus limitaciones y efectos perversos son demasiado importantes como para ser obviados. Pese a contar en algunos casos con un sólido diagnóstico de las tendencias sociales del territorio en cuestión, estas operaciones de “revitalización” parecieron limitarse a realizar mejoras ambientales y físicas aparentemente más orientadas a la terciarización por el turismo, a la especulación inmobiliaria y a solucionar problemas sociales gracias a la securitización y a la ocupación del espacio público por actividades comerciales.

Profundamente centradas en la reactivación económica y en la rehabilitación física en pro de mejorar la competitividad y el atractivo de la ciudad, estos proyectos desatendieron las vertientes sociales y de participación ciudadana en la gestión y transformación del espacio urbano. En consecuencia, no se resolvieron muchas de las problemáticas sociales del distrito Centro sino que se desplazaron, así como lo hizo gran parte de los antiguos residentes de sus barrios.

1.1.4 Gentrificación

Recientemente, varios investigadores vienen señalando y denunciando un importante proceso de gentrificación presente en el Centro de Madrid y estudiado principalmente en los barrios de Malasaña y Lavapiés (Ardura, 2014; García, 2014; Janoschka & Sequera, 2005). La gentrificación consiste en una re-urbanización o “renovación” de determinadas zonas, desencadenando varios procesos de transformación social y urbana que habitualmente implican la sustitución y el desplazamiento de las poblaciones de rentas más bajas a favor de un nuevo sector poblacional con mayor capital económico y simbólico.

La combinación entre las remodelaciones urbanas anteriormente mencionadas con otras dinámicas empresariales impulsadas en Madrid acentuó la atracción de inversores y de las llamadas “clases creativas” al distrito Centro. Este profundo cambio en la fisonomía y composición del territorio dio lugar a una serie de transformaciones socioculturales y económicas especialmente ligadas con la gentrificación: rejuvenecimiento y “aburguesamiento” de la población, predominancia del hogar unipersonal, importante movilidad, especialización comercial en servicios y productos exclusivos, securitización... Algunas de estas tendencias son claramente identificables en el análisis de los datos municipales expuesto al principio de este apartado y observables en varios barrios del distrito Centro. Si bien el proceso de gentrificación se caracteriza por la llegada de población de clase media-alta en zonas históricamente pobres, trayendo consigo nuevas prácticas y hábitos (sociales, políticas, culturales, de consumo...) vinculados a su nivel de renta, la sustitución de las poblaciones desfavorecidas raras veces es completa. Por lo tanto, esto conlleva además una agudización de las desigualdades y de la polarización urbanas en las zonas afectadas, una realidad cotidianamente observable en el distrito Centro.

1.1.5 Privatización, mercantilización y expolio de los comunes

Además del importante proceso de gentrificación, el distrito Centro de Madrid viene viviendo varias tendencias alarmantes, productos directos de la política municipal desarrollada a lo largo de los últimos 25 años. Una de ellas es la privatización creciente del dominio público a través de la venta de las propiedades municipales a diferentes empresas, fondos buitres y agentes privados. En clara contradicción con la importante carencia de dotaciones y espacios socio-culturales abiertos al público y a la gestión ciudadana, numerosos locales y edificios públicos pasaron a manos privadas en los últimos años. Sólo en Universidad los ejemplos son abundantes: Corredera Baja de San Pablo 20 y 41, Divino Pastor 7 y 9, Fuencarral 77, solar de San Mateo... Mientras tanto, un artículo de Aurora Justo publicado en 2011 afirmaba que el recorte municipal en equipamientos públicos fue del 57% en 2007, del 29% en 2008 y del 50% en 2009. Por otra parte, la mercantilización del distrito Centro es un fenómeno innegable que llevó incluso a las asociaciones de vecinos a denunciar su conversión en “parque temático”. El diseño y la concepción del espacio, pero también de las actividades que en él se desarrollan, están cada vez más orientadas a la actividad privada y comercial (terrazas, publicidad, quioscos, ocio de pago, mercadillos, ferias...). Esta realidad deja muy poco lugar para el desarrollo social-relacional en los espacios del distrito Centro, como se puede observar en el caso paradigmático de la plaza de la Luna en Universidad (Ardura, 2014).

El distrito centro de Madrid aparece entonces como un territorio cada vez más pensado y programado para ser un espacio volcado en el intercambio comercial y mercantilizado, dejando muy poco lugar para su uso y disfrute por parte de los residentes. Estas tendencias se suman además a las vividas en toda la ciudad, e incluso en todo el país, consistentes en una privatización y un expolio organizados y conscientes de los comunes: sanidad, educación, vivienda, cultura...

Frente a esta serie de actuaciones y tendencias que vienen configurando un distrito nuevo en su población, valores, actividades, cualidades y cotidianidad; frente a la profusión de actividades comerciales y culturales privadas que generan un nuevo “estilo de vida”; y frente a una renovación y promoción de la ciudad más orientada a satisfacer el mercado que a su población, el Patio Maravillas se inscribió desde sus inicios en la importante tradición de colectivos e iniciativas socio-políticas decididos a paliar y revertir esta situación.

ARDURA, A. (2014), Madrid. Espacio Público Confiscado. La Privatización y Resignificación Del Espacio Público en Los Procesos de Transformación Material de las Plazas del Centro de Madrid. Comunicación presentada en el XIII Coloquio Internacional de Geocrítica, Barcelona, España.

GARCÍA, E. (2014), “Gentrificación en Madrid: de la burbuja a la crisis”, Revista de Geografía Norte Grande, 58, pp. 71-91.

GARCÍA, E. y MOLINA, P. (2010), “De la gestión urbana al empresarialismo en la ciudad de Madrid”, Boletín CF+S, 44, pp. 71-12.

JANOSCHKA, M. y SEQUERA, J. (2005), “Gentrification dispositifs in the historic centre of Madrid: A re-consideration of urban governmentality and state-led reconfiguration.” In: LEES, L.; SHIN, H.-B. & LÓPEZ, E. (eds), Global gentrifications. Uneven development and displacement, London: Policy Press.

1.2 Una nueva coyuntura política en Madrid.

El cambio de gobierno en el Ayuntamiento de Madrid tras las últimas elecciones municipales supone una serie de retos y oportunidades para la transformación de la ciudad. Revertir la situación creada tras décadas de gobierno del Partido Popular no será tarea fácil, particularmente en lo que se refiere a dotaciones, equipamientos sociales y replanteamiento del modelo urbanístico desarrollado por el PP a lo largo de tanto tiempo. Sin embargo, es tarea del actual gobierno paliar y reconducir las políticas de privatización del espacio público a las que ha estado sometida la ciudad de Madrid, especialmente en los últimos años. Las presiones de la derecha mediática y la inversión privada no pueden paralizar este nuevo rumbo y cambio político que expresó la ciudadanía en las urnas.

Es tarea del Consistorio y de los actores ciudadanos implicados poner en marcha mecanismos democráticos y de empoderamiento ciudadano que permitan subvertir el orden de prioridades y las necesidades que tiene nuestra ciudad. Una de estas necesidades es sin duda la de fomentar espacios sociales y dotacionales para los y las vecinas de Madrid. Con una infraestructura decadente y una falta de recursos públicos sostenida, la situación en lo que se refiere a centros sociales y comunitarios es dramática. Existe una verdadera necesidad de contar con espacios de encuentro donde desarrollar todo tipo de actividades sociales, políticas y culturales en los barrios de Madrid, que faciliten la consagración de derechos sociales y promuevan la participación y cogestión de los asuntos públicos.

El programa electoral con el que concurrió Ahora Madrid a las elecciones municipales establece varias líneas de trabajo en este sentido:

- > *“paliar el déficit de los equipamientos, en función de las necesidades de cada zona planteando unidades barriales y modelos de gestión compartida”*
- > *“Fomentar la participación y el control ciudadanos en la recuperación del espacio urbano mediante la facilitación del desarrollo de proyectos comunitarios y vecinales de gestión del espacio público, elaborando herramientas que regulen el uso, cesión y cuidado de espacios”.*
- > *“Apoyar proyectos comunitarios de gestión del espacio público; elaborar de forma colectiva herramientas administrativas que regulen el uso y cesión de espacios e infraestructuras abandonadas o infrautilizadas; promover el cuidado colectivo de los mismos, implicando a la ciudadanía en el mantenimiento de las infraestructuras e instalaciones”.*

Con estas bases programáticas se pone de manifiesto la voluntad real de Ahora Madrid de poner al servicio de la ciudadanía los mecanismos necesarios para acceder a estos espacios públicos y fomentar la autogestión, la cogestión y la participación ciudadana. Es por ello que a lo largo de estos meses hemos estado trabajando junto con muchos otros colectivos y espacios de Madrid en lo que ha venido a llamarse la Red de Espacios Ciudadanos (REC) en la elaboración de un marco regulatorio para la cesión de espacios de titularidad pública que se presentó el día 30 de enero a la ciudad de Madrid y que puede consultarse en el siguiente enlace: www.espaciosciudadanos.org/wp-content/uploads/2016/01/Marco-Comun-v1-4.pdf

2. Antecedentes

2.1 Los centros sociales como espacios de articulación ciudadana

Desde finales de los años noventa y especialmente en los albores del siglo XXI los centros sociales europeos experimentarán cambios profundos en su significado. El movimiento zapatista y los movimientos globales, expresados tanto en contracumbres como en foros sociales y regionales, tendrán un impacto enorme en las formas de entender y desarrollar lo que conocemos por centros sociales. Desde Milán a Madrid, pasando por Berlín, Amsterdam, Roma... comenzamos a apreciar diferencias notables entre estos nuevos centros sociales y los anteriores. Los movimientos de okupación europeos de los años ochenta y principios de los noventa van a verse desbordados y transformados por nuevas formas de protesta, nuevas identidades y sobre todo una mayor agregación de actores y luchas que hasta entonces poco o nada tenían que ver con el movimiento “okupa”.

Denominados “Centros Sociales 2.0” o “Centros Sociales de Segunda Generación”, estos nuevos espacios se abrirán notablemente a nuevos actores metropolitanos en lo que algunos han denominado “salida del gueto”. La multiplicidad de identidades y el abandono de la autorreferencialidad okupa, así como la marginalidad autoimpuesta, abrirá las puertas de los centros sociales a un sinfín de experiencias de autogestión ciudadana y colaborativa. Las experiencias compartidas en cumbres y foros sociales globales, así como la expansión de los hacklabs y las nuevas tecnologías en la experiencia militante, impactará no sólo en la construcción de movimientos globales sino también en las experiencias locales y ancladas al territorio como los centros sociales.

Es en esta tradición en la que nace y se desarrolla el Patio Maravillas. Sin embargo, no fuimos los primeros en Madrid. El Patio Maravillas bebió y creció de experiencias tan hermanas y cercanas como los Laboratorios de Lavapiés, el centro social Seco de Vallecas o la Eskalera Karacola. Por citar sólo algunas, aunque existen muchas más. Fueron nuestros antecesores los que se enfrentaron por primera vez a esos cambios en los espacios okupados de la ciudad de Madrid y a los nuevos conflictos que surgían: la interlocución con las administraciones, la apertura frente al cierre, la mutación de las identidades, la legalidad frente a la ilegalidad y un sin fin de nuevos retos para nuevos tiempos.

Esas nuevas luchas metropolitanas que remodelarán los centros sociales a comienzos del siglo también influirán notablemente en los inicios del Patio Maravillas. El movimiento de resistencia global (MRG); las protestas contra la vergonzosa construcción de la valla de Melilla que dará lugar al movimiento por los derechos de los migrantes y las Oficinas de Derechos Sociales; movimientos feministas; los movimientos ecologistas y decrecentistas; el movimiento estudiantil y contra la mercantilización de la universidad y la precariedad y un largo etc. Todos ellos marcaron la impronta del Patio Maravillas desde sus inicios porque marcaron a las personas que construyen y habitan el Patio.

De todas las luchas y experiencias metropolitanas que han marcado el devenir del Patio Maravillas, el movimiento del 15M fue quizá el más importante. El desbordamiento absoluto de haceres y saberes que se desarrollaron en la plaza de Sol durante los días siguientes puso de manifiesto una vez más las carencias en infraestructuras y espacios sociales para desarrollar actividades de todo tipo en la ciudad de Madrid. El Patio Maravillas se puso al servicio de la Plaza, cumpliendo uno de sus principales objetivos: ser infraestructura del común en la ciudad de Madrid. El Patio era no sólo un espacio físico que aportaba en cuestiones técnicas como equipos y materiales sino que se convirtió en lugar de encuentro y asambleas de todo tipo que surgieron y se desarrollaron al calor del 15M. El patio una vez más se desbordó con nuevos proyectos, ideas y gentes que harían suyo el espacio y del cual surgirían muchas de las iniciativas que han conseguido cambiar las instituciones de la ciudad y del país.

2.2 Breve Historia del Patio Maravillas

Acuerdo 8 julio 2007 - enero 2010

La primera sede del patio Maravillas estuvo situada en el número 8 de la calle Acuerdo. Este edificio abandonada durante más de 10 años estaba catalogado como dotación social. Su dueño, Leopoldo Arnaiz, estuvo implicado en tramas de corrupción en el municipio de Boadilla y como el constructor que es, pretendía recalificar el edificio para construir apartamentos. La estrategia legal que llevó a cabo el Patio Maravillas consistió en solicitar a la administración la expropiación por abandono y dejación en funciones dado que el edificio tenía que cumplir con su función de dotación social. Si bien la expropiación no se consiguió y el desalojo se produjo en enero de 2010, tampoco los planes del señor Arnaiz se consumaron y en la actualidad Acuerdo 8 continúa siendo un centro social gestionado por la Iglesia.

Son muchas las actividades y colectivos que se desarrollaron en el espacio. Destaca la Oficina de Derechos Sociales, cuya asesoría legal formada por abogados voluntarios asesoró a multitud de migrantes y sin papeles en defensa de sus derechos básicos. La Tienda Gratis de Acuerdo se convirtió en un referente contra la precariedad y por un nuevo modelo de consumo responsable. El taller de bicis de acuerdo fue igualmente novedoso y multitudinario extendiéndose por otros centros sociales y espacios de la ciudad. El hacklab fue un verdadero nicho de proyectos e intercambio de ideas en materia de activismo tecnológico. Los talleres como yoga, tango, salsa, rapeadero, etc., ayudaron al crecimiento del Patio y al replanteamiento de los modelos de ocio de la ciudad.

Durante el periodo de Acuerdo el Patio Maravillas trabajó con numerosos actores y asociaciones del barrio, participando activamente en las fiestas populares del 2 de Mayo y otros eventos que se produjeron en el barrio con AMPAs y asociaciones vecinales.

Pez 21 enero 2010- junio 2015

Con un gran apoyo por parte de la ciudadanía madrileña y actores sociales del barrio el Patio Maravillas entra en el edificio de la calle pez 21 el mismo día que se desaloja el de la calle Acuerdo 8. Este edificio supone un exponente casi perfecto de los procesos de especulación y gentrificación que asolan el barrio de Malasaña. Estuvo abandonado más de una década, tras lograr desalojar la empresa propietaria a sus vecinos y vecinas mediante la coacción y la dejación en sus obligaciones de cuidado del edificio, llegando a dañar deliberadamente el mismo para intentar lograr la declaración de ruina y que la Administración tuviera que poner así dinero para la rehabilitación. La empresa propietaria, Procasa, se declara en suspensión de pagos al llegar la crisis y tras un período relativamente largo sin obtener noticias el edificio, es vendido en enero de 2015 a la empresa Nivel 29 S.L. que es adquirido por subasta bancaria tras haberse quedado crediticia la propiedad del edificio en pago por las deudas de la inmobiliaria. Hay que señalar que esta empresa dedicada a la rehabilitación de edificios declarados en ruinas para su transformación en empresas destinadas al turismo (en este caso la construcción de un hotel), contribuye de manera clave a los procesos de gentrificación, subida del coste de vida y expulsión en definitiva, de la población del barrio de Malasaña.

En este caso, el Patio Maravillas también solicita la expropiación por abandono y la falta de cuidado del edificio. Si bien tampoco se consigue la expropiación si queda demostrado que la permanencia del proyecto en el edificio mejoró notablemente el estado del mismo. El Patio Maravillas facilitó y colaboró en todo momento con los técnicos del Ayuntamiento durante sus inspecciones y obras de mejora realizadas para prevenir un mayor deterioro.

En junio de 2010 el Patio Maravillas comenzó a realizar actividades en el solar abandonado de la calle Antonio Grilo, propiedad del Ayuntamiento. Hasta la actualidad este solar ha sido gestionado por numerosos actores del barrio y en él se encuentra un huerto urbano, un jardín y un mercado agroecológico. Igualmente se realizan todo tipo de actividades como un cine de verano y eventos para mayores y pequeños

Durante el periodo 2010-2015 el proyecto del Patio Maravillas se afianza en la ciudad y alcanza su madurez albergando a más de 40 colectivos permanentes y una media de 1000 personas semanales realizando actividades y reuniones. Además de la continuidad y crecimiento de los talleres que existían en el Patio destacan como novedad el nacimiento de Tesla una distribuidora de libros y de productos de comercio justo; y nuevos colectivos como la Oficina Precaria. Los colectivos musicales de disparan así como los bailes, famosos en toda la ciudad.

Como ya señalamos en el epígrafe anterior el Patio en esta época tuvo un punto de inflexión a partir del 11 de mayo de 2011. El 15 M irrumpió con fuerza en el Patio utilizando su infraestructura y desbordándolo de contenidos como nunca antes se había visto en un centro social de la ciudad. Se consagra así uno de los objetivos del Patio: ser infraestructura del común.

Toda esta experiencia es desalojada en junio de 2015. Al igual que en el primer desalojo el apoyo masivo de la ciudadanía permitió la entrada el mismo día en otro edificio del barrio. Esta vez en la calle Divino Pastor 9. De este edificio destaca que hasta hacía poco había sido propiedad del Ayuntamiento, siendo malvendido a bajo precio a un fondo buitre propiedad de una de las mayores fortunas venezolanas. Un ejemplo más del expolio público y privatizador al que se ha visto sometido Madrid durante los gobiernos del Partido Popular. Esta será la experiencia más breve del Patio Maravillas. En agosto de 2015 se desaloja el edificio y por primera vez en 8 años el Patio Maravillas se queda sin sede física en la ciudad de Madrid.

2.3 Derecho a la ciudad y Red de Espacios Ciudadanos

Existe en muchas ciudades, desde hace décadas, una tradición creciente y mutable en torno a la conquista del derecho a la ciudad y al territorio, expresada en múltiples formatos de autogestión en calles, plazas, edificios, mareas y otras redes. Experiencias que no han dudado en mostrarse desobedientes frente a las injusticias del urbanismo atroz, la limitación de derechos y libertades, la voracidad de la economía capitalista y del modelo neoliberal.

Se trata de proyectos ciudadanos autogestionados y abiertos que vienen construyendo democracia y espacios de participa-

ción colectiva que permiten incidir en la toma de decisiones sobre los asuntos que afectan a la vida de cada comunidad.

No han sido experiencias aisladas, se han desarrollado en sintonía con todo otro conjunto de referencias. Modelos de auto-organización urbana desarrollados en ciudades de toda la península, de Europa, y del mundo. Desde Tascheles, en Berlín, hasta Astra, en Guernica, pasando por todo un crisol de experiencias que se vienen compartiendo, analizando y celebrando desde hace años en nuestra ciudad de Madrid.

De entre la diversidad de fórmulas de gestión y de relación con la administración, el Patio Maravillas se presenta como un Espacio Polivalente Autogestionado. Un espacio público abierto al conjunto de la ciudadanía y de los movimientos sociales madrileños. Un modelo de gestión autónomo y abierto al común que da cauce y cobertura a procesos de participación comunitaria, favorece el empoderamiento social a través de la reflexión colectiva, la participación ciudadana directa y el desarrollo local de la economía solidaria.

En el Patio Maravillas venimos compartiendo una conversación abierta con un buen número de éstas experiencias. A este espacio lo hemos denominado la Red de Espacios Ciudadanos (REC) y desde el Patio Maravillas lo consideramos una apuesta política por la construcción de comunes urbanos al ampliar el sentido de gobernanza de las comunidades hacia una visión sobre la ciudad. Este grupo, en su reflexión sobre modelos de relación con la administración, ha estado trabajando en la formulación de una propuesta al Ayuntamiento de marco regulatorio para la cesión de espacios a iniciativas de gestión ciudadana, como los que integran la REC y tantos otros. Esta es una de nuestras propuestas para seguir luchando por una ciudad más habitable para todas las personas. La demanda formal de el Patio Maravillas se enmarca dentro de esta necesidad colectiva que nos ha llevado a desarrollar este Marco Común.

En las experiencias de cesión que conocemos rigen diferentes convenios que fijan plazos temporales, requisitos y condiciones de cesión y uso distintos. En todas ellas se han consensuado reglamentos de funcionamiento acordes con los objetivos y características de la comunidad promotora que, a la luz de la experiencia acumulada, no han resultado del todo satisfactorios, flexibles ni funcionales. En este contexto, el Marco Común se presenta como una oportunidad para la administración municipal de normalizar y democratizar este tipo de acuerdos, haciéndolos más transparentes y accesibles a cualquier comunidad con voluntad de construir comunes en nuestra ciudad. Para acercarnos a esos objetivos de adaptabilidad a la diversidad de realidades, el Patio Maravillas seguirá participando en las revisiones que del Marco se sigan haciendo.

3. Propuesta

El Patio Maravillas pretende ser:

- > Infraestructura del común: Un lugar donde experimentar, crear, reflexionar y organizarse. Una herramienta autogestionada para los movimientos sociales, la ciudadanía organizada y la economía solidaria. Un espacio para y por las gentes que habitan y construyen Madrid.
- > Cuerpo político: Un agente que promueva el cambio y la acción en diferentes planos y mediante diversas fórmulas. Un actor político que luche por el derecho a la ciudad y a la dignidad humana en sus diversas vertientes.
- > Comunidad: Un lugar donde encontrarnos y relacionarnos. Donde prime la lógica de los cuidados frente al mercantilismo, el heteropatriarcado y el racismo. Una red de apoyo y unos otrxs con quien celebrar y disfrutar.

Para poder alcanzar estos objetivos, el Patio Maravillas viene organizándose en diferentes líneas de trabajo. Estas líneas son definidas y actualizadas en cada plenario anual, donde se orienta el trabajo en función de la coyuntura política y las iniciativas de sus colectivos. En este momento las líneas de trabajo del Patio Maravillas son las que se exponen a continuación.

3.1 Infraestructura del común

Fundamento y justificación

El Patio Maravillas se ha concebido desde sus inicios como un espacio desde el que construir democracia, desde el que generar otra política. En este sentido hemos tratado de organizarnos en red, centrándonos en el hacer, en lo material y no tanto en la identidad; intentando subvertir el eje “izquierda-derecha” y sustituirlo por el eje “arriba-abajo”. Con la explosión del 15M, el Patio como laboratorio para esa otra democracia se desborda, se queda pequeño. En este sentido, el Patio Maravillas huye de sí mismo para transformarse en una infraestructura al servicio de lo que está sucediendo, una herramienta al servicio de la nueva democracia que se está construyendo en las calles.

Nuestra propuesta frente a la progresiva mercantilización de los espacios públicos y la pérdida de calidad de los mismos, es la de convertir el Patio Maravillas en un potente espacio de convergencia de distintas iniciativas sociales

y culturales. Aquí ponemos en el centro la dimensión productiva, la economía social, la riqueza del común, el cooperativismo, la cultura libre, etc. El Patio es también un espacio de discusión pública y de organización de diferentes colectivos; un espacio de colaboración y apoyo mutuo entre trabajadoras y trabajadores en el que han nacido y han pasado varias cooperativas; así como un contenedor de múltiples iniciativas culturales y talleres libres y gratuitos.

Objetivos

1. Proporcionar una infraestructura estable que sea capaz de albergar la diversidad de proyectos, entidades y colectivos que forman parte de la ciudad de Madrid
2. Constituir el Patio Maravillas como un potente espacio de convergencia de distintas iniciativas sociales y culturales
3. Ser un ejemplo de acción política y gestión de los recursos comunes
4. Experimentar formas alternativas de gestión del común
5. Colaboración e implicación en redes de acción democrática

Plan de actuación y actividades

A lo largo de los años de vida del proyecto, el Patio siempre ha querido ser un ejemplo vivo de que hay formas alternativas de gestionar los recursos comunes. El Patio se ha presentado como un recurso abierto a toda la ciudadanía y gestionado de forma colaborativa. A pesar de tener sus propios intereses, que emanan de su propia asamblea y de las personas que participan en él, siempre se ha ofrecido como un espacio abierto a las demás.

Por el Patio han pasado miles de personas, cientos de colectivos, han tenido lugar numerosos encuentros, eventos y reuniones. El Patio ha sido siempre un nodo activo de la ciudad de Madrid: de la ciudad creativa, de la ciudad en movimiento. Con el devenir de los años, las múltiples peticiones de uso del espacio que hemos ido recibiendo y alojando entre las paredes de los diferentes edificios que nos han dado techo, dan cuenta de que el Patio es sentido como un recurso a disposición de la ciudad. Esto es para nosotros la mayor prueba de lo que significa una gestión democrática del espacio. El Patio pertenece a Madrid porque así lo sienten los y las madrileñas.

A propósito de estas demandas de uso y participación por diferentes iniciativas y colectivos a los que el Patio ha estado abierto a lo largo de los años, además de las innumerables actividades puntuales -como presentaciones de libros, debates, talleres, encuentros, asambleas, etc.-, se presenta a continuación una lista de los colectivos que han desarrollado sus actividades de forma permanente durante estos años, agrupados por los ámbitos en los que trabajan:

- > En defensa de los derechos sociales, económicos y políticos: *Cerremos los CIES-Ferrocarril Clandestino, Oficina Precaria, Juventud Sin Futuro, No Somos Delito, Democracia Real Ya Madrid, Plataforma de la Auditoria Ciudadana de la Deuda (nodo Madrid), Asamblea 15M de Malasaña, Asamblea Patiera, Yo Sí Sanidad Universal, Plataforma de Afectados por la Vivienda -Distrito Centro-*.
- > Por el cuidado y el disfrute de los cuerpos y de la vida: *YogaPatio, Tango, SalsearteLibre*.
- > Culturales: *Relatos, Club de Lectura, Taller de cuentos, InglésPatio, Tesla, Taller de Francés, Teatro*.
- > Defensa de la sostenibilidad y apuesta por la soberanía alimentaria y por la economía solidaria: *DecreceMadrid, Mercado Economía Social (MES), grupos de consumo (BAH, Maravilloso Consumo)*.
- > Musicales: *Coro Ladinamo y Coro Pez, Patio DJ, Cuerdas, Sikuris*.
- > Feministas: *EsPatioSeguro, Mantys, Grupo de hombres*.
- > Impulsores de la bici: *Cicliátrico, Ciclococina*.
- > Por la accesibilidad: *Lengua de Signos*.

3.2 Precariedad y juventud

Fundamento y justificación

El Patio Maravillas se considera un espacio intergeneracional donde todas y todos tienen la oportunidad de inventar y pensar, y es por ello que desde hace varios años participan en el espacio del Patio Maravillas colectivos de jóvenes que reivindican la dignidad vital frente a la precariedad a la que se enfrentan.

Actualmente la precariedad, en forma de parcialidad, temporalidad o de empleos intermitentes, se ceba especialmente con los jóvenes y fuerza a miles a abandonar el país en busca de mejores oportunidades profesionales y vitales. Por otro lado, quienes deciden permanecer lo hacen en condiciones inestables y desde una vulnerabilidad que impide la posibilidad de pensarse en el futuro. Por ello, cuando hablamos de precariedad no lo hacemos sólo en términos laborales, sino necesariamente en términos vitales. Es por ello que desde el Patio Maravillas hemos querido dar visibilidad y apoyo a la lucha y denuncia de la precariedad y al exilio juvenil del Estado Español.

Objetivos

1. Promover espacios de discusión y lucha contra la precariedad y el exilio.
2. Generar campañas y discurso que denuncie la actual situación de la juventud en el Estado Español.
3. Dotar de espacios de reunión y creación democrática a colectivos centrados en la juventud.
4. Otorgar a la ciudadanía de Madrid recursos para la denuncia y visibilización de vulneraciones de derechos laborales.
5. Fortalecer las redes metropolitanas, nacionales e internacionales de lucha contra la precariedad y de defensa de los derechos.

Plan de actuación y actividades

El Patio Maravillas ha desarrollado diferentes actividades con el fin de promover el desarrollo de la lucha contra la precariedad juvenil y de dotar a la juventud de espacio y recursos.

Desde el Patio Maravillas se facilitan espacios para desarrollar la actividad cotidiana de colectivos ligados a la precariedad y la juventud que trabajan por la transformación social. Asimismo, el espacio está destinado a presentaciones, eventos, reuniones o talleres de entidades y actores de la ciudad de Madrid y del Estado que quieran difundir su actividad en esta materia. El Patio Maravillas aloja principalmente a dos colectivos que trabajan la precariedad y la juventud en la ciudad de Madrid: la Oficina Precaria y Juventud Sin Futuro (JSF).

La primera surge como una organización de jóvenes con trabajos y vidas precarias y busca ser una herramienta útil y gratuita que ayude a trabajadores y trabajadoras a defender sus derechos. El colectivo trabaja desde varios frentes contra el paro y precariedad juveniles apostando por el empoderamiento de los y las jóvenes también en el ámbito del empleo. Como colectivo permanente del Patio Maravillas, todas las tareas del colectivo se han venido desarrollando en el espacio. Una de sus actividades es una asesoría legal gratuita que tiene como finalidad empoderar a las trabajadoras a través del asesoramiento gratuito sobre diversos temas laborales.

Por su parte, JSF es un colectivo que se dedica a señalar todos los aspectos que afectan a la vida de los jóvenes, precaria por definición, tratando dimensiones como la ausencia de becas en una universidad mercantilizada, las dificultades para emanciparse y acceder a la vivienda, la corrupción y los problemas que acarrea que la juventud carezca de empleos dignos y estables. JSF fue también el primer colectivo en poner el acento en el drama de quienes tenían que abandonar el país involuntariamente a causa de la falta de oportunidades, lo que la organización denominó “exilio”. Con la campaña “No nos vamos, nos echan” fueron los primeros en poner cifras y rostros a una corriente migratoria que por entonces era invisibilizada.

Ambos colectivos, Oficina Precaria y Juventud SIN Futuro, abordan la precariedad y los distintos conflictos que atraviesan a los y las jóvenes desde una perspectiva de género y denuncian el desigual trato que las mujeres tienen en el empleo, en la ciudad o en el espacio público.

3.3 Economía Social y Solidaria

Fundamento y justificación

El Patio Maravillas es consciente, al igual que el resto de la ciudadanía madrileña, de que para transformar el mundo y la ciudad de Madrid es necesario transformar la manera en la que nos relacionamos con la producción, el consumo y el intercambio económico. El orden económico resulta por lo tanto crucial a la hora de definir nuestros derechos y estilos de vida. La crisis económica ha ayudado entonces a incrementar nuestra preocupación colectiva por buscar alternativa a un modelo económico sostenible, desde un punto de vista ecológico y social.

El actual modelo económico prima el beneficio individual sobre el colectivo, provocando que sean las personas quienes deban adaptar sus vidas al orden económico obviando nuestras necesidades más básicas. Desde el Patio Maravillas, la alternativa que cobra entonces fuerza es la de construir una Economía Social y Solidaria basada en criterios éticos, demográficos, ecológicos y solidarios que pongan la vida en el centro.

Objetivos

Los objetivos de la línea de trabajo de la Economía Social y Solidaria son compartidos por múltiples actores de la ciudad de Madrid y se han ido desarrollando entonces desde las mismas preocupaciones:

1. Generar espacios de visibilización y desarrollo de alternativas económicas
2. Fortalecer las redes de la Economía Social y Solidaria a nivel metropolitano, regional y nacional
3. Desarrollar, ejercer y promover el consumo consciente y responsable como vía para la necesaria transformación social
4. Apoyar la creación y desarrollo de proyectos de autoempleo y emprendimiento cooperativo que se basen en los valores de la Economía Social y Solidaria

5. Facilitar el desarrollo de grupos de consumo y colectivos que trabajan en torno a la Ecología Urbana, la Agroecología y la Soberanía Alimentaria

Plan de actuación y actividades

Como línea de trabajo prioritaria el Patio Maravillas ha desarrollado las siguientes actividades con el fin de promover en la ciudad de Madrid el desarrollo de la Economía Social y Solidaria:

> *Cooperación e integración en otras redes de trabajo:* El Patio Maravillas es fundador, con otras entidades, de la cooperativa integral que actualmente conforma el Mercado Social de Madrid (MES Madrid). Además de participar en sus comisiones de trabajo, forma parte del grupo promotor de esta iniciativa. En este sentido hemos venido participando en las tres Ferias de la Economía Social promovidas desde esta red. Desde el año 2013, el Patio Maravillas ha sido uno de los puntos de información creados por el Mercado Social, además de ser el punto de encuentro y bienvenida a diferentes entidades y asociaciones interesadas en formar parte del proyecto del MES. También se participa y colabora con otros proyectos del barrio que trabajan en torno a la Economía Social, como el Banco del Tiempo, A dos manos, o la herramienta para compartir recursos Malasaña se Apaña.

> *Certificación Social Participativa:* Desde el Solar de Grilo se elaboró este sistema de mutuo acuerdo y de confianza establecido entre el/la productor/a y sus consumidores para “certificar” que los productos son ecológicos dentro de unos parámetros establecidos de mutuo acuerdo entre las dos partes. En estos parámetros se tienen en cuenta otros factores además de lo ecológico, como las condiciones laborales o la implicación social del proyecto (desarrollo rural, integración, mujer, educación...).

> *Difusión de la Economía Social y Solidaria:* En el Solar de Grilo y el Patio Maravillas se han llevado a cabo diversas acciones en torno a la Soberanía Alimentaria y el Consumo Responsable: “Paremos el TTIP”, jornadas de presentación de proyectos como Surco a Surco, Bajo el Asfalto está la Huerta, etc.

> *Proyectos de autoempleo:* El Patio es también un espacio de apoyo para proyectos de autoempleo cooperativo. Uno de estos espacios es Cocurro, un espacio de colaboración y apoyo mutuo entre trabajadores/as del que han nacido varias cooperativas como Equipo Andecha, A_labs, Alborade y Mayú. Otros proyectos como Mordisquitos, Huella Vegana, SerialGrafía, o el Mercado Agroecológico, hacen uso del espacio para darse a conocer y difundir su modo de producción como alternativa real y tangible. También existe el proyecto de distribuidora Tesla, orientado a servir de punto de distribución de productos enmarcados dentro de la Economía Social y Solidaria, a la vez que ser una propuesta de cultura alternativa que ha ideado y elaborado presentaciones, conferencias y presentaciones de cultura alternativa.

> *Facilitación de espacios:* Desde el Patio Maravillas se facilitan espacios tanto para desarrollar la actividad cotidiana de colectivos que trabajan por la transformación económica (el Patio aloja a tres grupos de consumo y un colectivo que trabaja en torno al aprendizaje de producción artesanal de cerveza para el consumo privado -Bierjaus-), como para realizar presentaciones, eventos o reuniones (talleres de Certificación Participativa, encuentro del MES Madrid, reuniones del Banco de Tiempo, talleres...)

> *Adquisición de productos y servicios:* Desde el año 2012 el Patio ha revisado su modelo de consumo aportando por cubrir nuestras necesidades a través de proveedores que están dentro de la Economía Social y Solidaria.

3.4 Feminismos

Fundamento y justificación

Uno de los puntos de partida fundamentales para el trabajo político del Patio Maravillas es el reconocimiento de que vivimos en una sociedad atravesada por la opresión de género, y que esta opresión permea cada una de las esferas de la vida, a nivel tanto material como simbólico. Entendemos, por tanto, que el trabajo y la crítica feministas son fundamentales en cualquier proyecto que se proponga radicalmente democrático.

Por ello, una de las líneas de trabajo que vertebran la actividad del Patio Maravillas, en tanto contenedor de iniciativas y como proyecto político en sí mismo, es la de generar en el espacio dinámicas transformadoras que construyan un espacio igualitario donde se visibilicen los privilegios masculinos como primer paso para terminar con ellos.

Aspiramos por tanto a construir un espacio libre de violencias y de prácticas machistas, heterosexistas y transfóbicas, y abierto a la inclusión y participación de colectivos feministas que pueden, a través de los recursos del Patio Maravillas, encontrar espacios para difundir contenidos y textos feministas, realizar talleres o celebrar actividades, tanto abiertas como cerradas, para el empoderamiento de aquellos sujetos que se sitúan como subalternos en el orden de género.

Objetivos

1. Apostar por una práctica cotidiana crítica con las dinámicas heterosexistas, que permee el trabajo político del Patio tanto en la reproducción diaria del propio espacio como en todas las actividades que se proyectan hacia fuera.
2. Reflexionar y trabajar por la construcción de un espacio libre de violencias machistas, homófobas o transfóbicas en cada una de las actividades a las que el espacio da cabida.
3. Promover la práctica y reflexión feministas a través de la programación de talleres, debates o encuentros, así como dar cabida a colectivos que hacen del feminismo su apuesta política, ya sea como objetivo principal o transversal.
4. Fomentar la participación en igualdad, así como la visibilización de las mujeres, lesbianas y trans, a través de la creación de espacios de cuidado mutuo y de herramientas de denuncia e intervención ante cualquier tipo de injusticia de género.

Plan de actuación y actividades

El feminismo atraviesa todo el proyecto político del Patio Maravillas, que es además contenedor de actividades, tanto puntuales como permanentes, de colectivos que trabajan desde los feminismos. Así, el Patio Maravillas ha sido escenario de talleres donde se trabaja en contra de las agresiones machistas, donde se juega con la libertad de los cuerpos, con identidades diversas, con sexualidades libres que no caben en los mandatos de género heteropatriarcales.

Algunas iniciativas se han articulado en torno a colectivos permanentes que forman parte del centro social, como Espatio Seguro o Cicliátrico, cuyas actividades detallamos a continuación. Asimismo, otros colectivos han hecho uso del espacio con relativa frecuencia para presentar libros, hacer proyecciones o realizar talleres donde, por ejemplo, se cuestiona el amor romántico y las violencias que gesta, se promueve un ocio feminista o se critican las ideas asociadas al consumo de cuerpos desde una perspectiva únicamente masculina y cosificadora.

Espatio Seguro nace con el objetivo de evitar agresiones machistas y heteropatriarcales en el espacio, buscando ser un lugar de denuncia, acompañamiento, resolución y defensa ante este tipo de agresiones, siempre desde el empoderamiento. Además de las necesarias mediaciones y tareas para hacer del Patio un espacio seguro donde poder relacionarse desde el respeto y el consentimiento, el colectivo realiza actividades abiertas como talleres para reconocer los estereotipos de género y luchar contra los privilegios, actividades sobre sexualidad, o discusiones y debates en torno a la participación política de las mujeres. Espatio Seguro es así una de las vías por las cuales el Patio Maravillas incluye actividades puntuales de discusión, crítica u ocio feministas.

Cicliátrico es un espacio transfeminista de mujeres, bolleras y trans donde se reparan bicicletas mediante aprendizajes colectivos y horizontales de mecánica, para construir y empoderarnos en una cultura ciclista diferente, no masculinizada y no paternalista, y visibilizar, desde las bicicletas y la autonomía y libertad que confieren, las identidades diversas que oculta el heteropatriarcado. Cicliátrico quiere romper con las barreras tanto de género como de clases y razas en el uso de la bicicleta, de las ciudades, de los espacios públicos y en los talleres de bicimecánica, luchando contra dinámicas machistas y paternalistas muy extendidas en las reparaciones de bicis. “*Si no podemos pedalear, no es nuestra revolución!*”.

3.5 Ocio alternativo y espacios de socialización

Fundamento y justificación

Actualmente en Madrid tras las políticas que se han ido desarrollando en las últimas décadas desde el Ayuntamiento y la Comunidad han desprovisto a los barrios de espacios de socialización y reunión en los cuales construir maneras de ocio desde el propio barrio y para el barrio. Dichas actuaciones han ido transformando el ocio en diferentes maneras de consumo, viéndose limitado su acceso y diversidad, además de eliminar núcleos tradicionales de convivencia intergeneracional. Ejemplo de ello es lo que hemos podido ver con la transformación de nuestras plazas y jardines en lugares privados como bares y terrazas.

Para revertir este proceso de deterioro y limitación de espacios de ocio es necesaria la creación de alternativas a las formas de socialización mercantilistas, que sean accesibles para cualquier persona independientemente de su condición socioeconómica.

Por eso creemos que El Patio Maravillas, como infraestructura del común, es capaz de proporcionar al barrio un lugar de encuentro y entretenimiento donde demostrar que otras formas de ocio son posibles.

Objetivos

1. Dotar a la ciudad de un espacio urbano de interés para el ocio y encuentro de las personas que viven en Madrid. Que sea capaz de mutar en función de sus necesidades.

2. Garantizar nuevas formas de ocio y entretenimiento que sea capaz de proporcionar seguridad a todos las usuarias y usuarios que esté libre de cualquier conducta violenta, machista, racista, xenófoba y homófoba.

Plan de actuación y actividades

El Patio siempre ha querido ser un ejemplo vivo de que hay formas alternativas de entrenamiento. Por ello en todos estos años se ha presentado como un recurso abierto a toda la ciudadanía y gestionado de forma colaborativa donde cada persona puede ser partícipe de construir y pensar nuevas formas de disfrutar de nuestro tiempo libre.

Durante estos años se han realizado diferentes actividades:

- > Exposiciones de arte
- > Jornadas de educación sexual, educación en igualdad, feminismos, etc.
- > Ciclos de teatro, baile, conciertos y actuaciones musicales
- > Tardes de juegos: juegos de mesa, ping pong, juegos populares...
- > Proyecciones de cine documental y películas de licencia libre
- > Mesas de debate
- > Diferentes actividades deportivas
- > Sala polivalente de uso colectivo, donde cualquier persona pueda proponer nuevas actividades
- > Espacio donde poder tomar café y otras bebidas, en el que en ocasiones se sirven aperitivos y comidas: un lugar de encuentro y distensión en el que poder compartir

3.6 Derecho a la ciudad

Fundamento y justificación

El derecho a la ciudad no se tiene que entender como la simple búsqueda de un acceso igualitario a los diversos recursos urbanos, reconocido y garantizado por las instituciones gubernamentales. Si bien esta vertiente es parte indispensable del mismo y constituye una base irrenunciable para poder alcanzarlo, el derecho a la ciudad busca materializar una profunda transformación del espacio urbano y de la vida y cotidianidad que en él se desarrollan.

Su principal reivindicación es que la ciudad se vuelva a considerar, construir, desarrollar y vivir bajo la perspectiva del “uso” frente a la actualmente imperante del “cambio”. En otras palabras, el derecho a la ciudad representa todo un conjunto de esfuerzos orientados a situar en el centro del escenario urbano las necesidades de los habitantes de la ciudad y la mejora de sus condiciones de vida, pero también valores como el encuentro, la cultura, lo lúdico, el arte, el disfrute... Esta reivindicación se opone firmemente a la mercantilización de la ciudad y de sus posibilidades, potencialidades y cotidianidad.

Por lo tanto, no se trata simplemente de la persecución de un cambio institucional o de un reconocimiento legal, sino de una profunda transformación en nuestra manera de construir, vivir y acercarnos al escenario cotidiano que es la ciudad.

Objetivos

1. Luchar contra la mercantilización de la ciudad.
2. Construir una ciudad pensada por y para sus habitantes.
3. Potenciar el disfrute y la apropiación simbólica del espacio urbano por los madrileños y las madrileñas.
4. Fomentar y apoyar todo tipo de prácticas y luchas que orientadas a una vida urbana que tenga por centro a los habitantes y su cotidianidad mejorada.

Plan de actuación y actividades

Como parte activa del cambio en Madrid, el Patio Maravillas lleva años persiguiendo la reivindicación de este complejo y completo derecho. Por una parte, lo intenta a través de su apoyo y participación en colectivos que se dedican a pensar y transformar la ciudad de Madrid: Ganemos Madrid, Madrid Ciudad y Patrimonio, Gentrisaña... Por otra, dado el amplio objetivo de transformación urbana que persigue la reivindicación de este derecho, todas las líneas anteriormente enumeradas aportan a la construcción de una ciudad que se fundamente más en el “uso” que en el “cambio”: formas e iniciativas de economía alternativa, feminismos, ocio y cultura libres y accesibles, ciudad para jóvenes, lucha contra la precariedad...

Desde el Patio Maravillas, consideramos que dar espacio a numerosas iniciativas de alternativa social, política y urbana nos convierte en un espacio de encuentro, formación y pensamiento colectivos que es vital para cambiar la ciudad y quizás, algún día, alcanzar la máxima expresión del Derecho a la ciudad.

Anexos | Funcionamiento interno

El funcionamiento y organización del Patio intentan ser un reflejo de aquellos **principios** que quiere reproducir: **democracia, participación, transparencia, apertura, sostenibilidad**; pero al mismo tiempo **eficacia y capacidad de trabajo** son necesarias para poder gestionar el volumen de actividades y personas implicadas en el proyecto.

Todo el funcionamiento y los procesos de toma de decisiones son horizontales y se materializan en dos **asambleas** diferenciadas, ambas son abiertas y a ellas pueden acudir todas las personas que participan de alguna manera en el Patio.

> **Asamblea de colectivos:** en ella se tratan principalmente los temas que tienen que ver con la gestión del espacio en el que convivimos (mantenimiento, desarrollo de las actividades, horarios, turnos, organización interna...).

> **Asamblea de ejes y líneas de trabajo:** en ella se tratan temas que van más allá de la gestión del edificio. Hablamos de otros espacios, de las plataformas y redes externas en las que participa el Patio, de las campañas de comunicación, de la coyuntura que atraviesa la ciudad... En esta asamblea pueden participar todas las personas que están interesadas en hacer del Patio un agente ciudadano relevante en la ciudad de Madrid.

Para asegurar la **transparencia y la comunicación efectiva** se han creado canales de comunicación internos (como listas de correo) por los que se convocan las asambleas, se esboza el orden del día y se transfieren las actas de cada asamblea. Las asambleas varían en número de participantes, pero es habitual encontrar de treinta a cuarenta personas, que a su vez suelen representar a un colectivo más grande. Así mismo, las asambleas varían en cuanto a sus objetivos y funciones, sirviendo algunas de ellas como espacios de reflexión y debate. Para garantizar la eficacia de las mismas y potenciar el pensamiento colectivo, el Patio ha mostrado desde siempre un enorme interés por poner en marcha **metodologías participativas y tecnologías sociales** que han permitido desarrollar con éxito un proyecto de este tipo desde un modelo de organización asambleario y horizontal pero ágil y operativo. Estas metodologías también han permitido generar espacios de creatividad para pensar en común como sostener en el tiempo, innovar y mejorar un proyecto de este tipo, sumando personas nuevas. Entre las metodologías mencionadas se ha experimentado con votaciones ponderadas, diagnósticos participativos, escenarios de futuro, sociogramas etc.

> Para garantizar la operatividad y funcionalidad del modelo, así como para asegurar que las decisiones que se toman en la asamblea se llevan a cabo, el Patio cuenta además con un equipo de coordinación compuesto por 3 personas, que ocupan esta importante labor de forma rotativa y revocable, y que se encarga de ir desempeñando tareas importantes de la gestión del centro social, velar por el buen funcionamiento del mismo, motivar la participación, distribuir trabajo etc. Este equipo en ningún caso toma decisiones importantes sin la presencia de la asamblea.

> Así mismo existe un grupo de comunicación, encargado de pensar y gestionar los canales de comunicación del Patio. A nivel externo este grupo se encarga de gestionar las cuentas de Twitter y Facebook. La primera cuenta con más de 27.000 seguidores. También este grupo recibe y gestiona las diferentes peticiones que llegan por parte de medios de comunicación de radio, prensa y televisión, para solicitarnos información, realizar algunas entrevistas etc. Redactan notas de prensa, convocan a los medios etc. Existen además canales de comunicación internos tanto analógicos como digitales que son muy importantes de cara a que fluya la información y garantizar la democracia, la participación y el buen hacer.

> Otro nodo importante para el funcionamiento del centro social es el llamado equipo de contacto Patio. Este equipo se encarga de recibir las solicitudes de personas, grupos y asociaciones externas al proyecto que solicitan el uso del espacio del mismo, para realizar una actividad ya sea puntual o bien con carácter estable. De este modo, se encargan de recibir las peticiones, valorar su idoneidad y programar la actividad buscando el espacio y día más adecuado, de manera que se va generando una agenda-calendario de actividades.

Todo el trabajo que se realiza en el Patio es voluntario y las actividades que se realizan son gratuitas y sin ánimo de lucro. Las personas que participan en el Patio llevan a cabo todas las tareas necesarias para el correcto mantenimiento del espacio, tanto a nivel físico y de infraestructura, como de desarrollo de proyectos y actividades. Esto se materializa en un sistema de turnos de trabajo para llevar a cabo la limpieza, bricolaje y mantenimiento, mejoras, realización de actividades etc. Todos los colectivos, grupos y talleres deben participar de alguna manera en estos turnos de trabajo, pues es un sistema basado en la **corresponsabilidad**, donde las personas reciben pero a la vez dan un servicio a la comunidad.

De cara a la **incorporación de nuevas personas** en el proyecto existen varias formas de dar los primeros pasos. Una de las vías es comenzar a participar de cualquiera de las actividades que se ofrecen o integrarte en un colectivo que trabaje temas que te interesen. Si no hay ningún colectivo o actividad en la que quiera incorporarse la persona pero se quiere participar de alguna manera de la labor que se realiza en el Patio, el equipo de coordinación se encarga de ver dónde podrían encajar las personas en función de sus intereses, experiencia etc.

Anexo II Listado de colectivos

LL El Patio Maravillas se entiende como un potente espacio público de convergencia de distintas iniciativas sociales y culturales. Su existencia demuestra que un modelo de ciudad y de vida urbana diferente es posible, y se trabaja cotidianamente para profundizar en ese modelo y expandirlo.

El Patio es así mismo una escuela de democracia y participación ciudadana. Es en la potencia de las comunidades donde se encuentra la mejor escuela de democracia y en su capacidad de producir lazo social, nuevos derechos, riqueza, cultura y alegría. **””**

Todo las actividades que se realizan en el espacio son gratuitas y sin ánimo de lucro. Las personas que participan en ellas llevan a cabo las tareas necesarias para el correcto mantenimiento del espacio, tanto a nivel físico y de infraestructura (limpieza, bricolaje, mantenimiento y mejoras) como de desarrollo de proyectos y actividades.

Todos los colectivos, grupos y talleres participan en los turnos de trabajo para llevar a cabo las tareas comunes y de las propias actividades. Nos basamos en la corresponsabilidad, las personas reciben pero a la vez dan un servicio a la comunidad.

Economía Social y Solidaria - Soberanía Alimentaria - Ecología urbana

El Patio Maravillas trata de enfrentar de una forma propositiva los problemas medioambientales y de movilidad de la ciudad de Madrid y el barrio de Malasaña. Un barrio y en una ciudad dominada por los coches donde el transporte no contaminante apenas tiene cabida, con uno de los niveles de contaminación del aire más altos de Europa, y que sufre un modelo de desarrollo y de consumo insostenible.

El Patio Maravillas promueve una serie de iniciativas destinadas a la educación ecológica, la soberanía alimentaria y a la promoción de medios de movilidad no contaminantes.

Ciclococina (taller de reparación de bicicletas)

La Ciclococina es un taller de auto reparación de bicicletas en el cual se facilitan repuestos y materiales y se da asesoramiento para el montaje y la reparación de bicicletas, además de promover su uso como vehículo de movilidad respetuoso con el medio ambiente.

En él, se comparten conocimientos: aprendemos unas de otras, te ayudamos y ayudas a otras a hacerlo. También se arreglan y prestan bicicletas donadas. Se practica el Bicireciclaje (transportines hechos con llantas rotas, antirrobo de sillín con cadenas y cámaras...) y se realizan proyectos de construcción de Bici Carritos, Tall Bikes y Tandems.

Cicliátrico (taller de Bicirreparaciones y Biciescuela)

Cicliátrico es un espacio transfeminista donde pedaleando despacio pero en pelotón se comparten conocimientos sobre mecánica y anatomía ciclista. Es un colectivo de mujeres, bolleras, feministas, trans, queers... a las que une la pasión y la locura por las bicicletas.

Su apuesta ha sido generar un espacio de aprendizaje libre de paternalismos, actitudes machistas y transfobas, un espacio para el empoderamiento donde las relaciones sean horizontales y el aprendizaje se comparta en colectivo, donde no se tenga que demostrar a nadie nuestras capacidades y conocimientos, donde visibilizar otros cuerpos, otros géneros, otras sexualidades no normativas, donde aprender en colectivo a arreglar y construir bicicletas.

Jardín Maravillas (huerto urbano)

El Jardín Maravillas es un colectivo que reivindica y actúa por la recuperación y revitalización de espacios urbanos y la creación de dotaciones que aporten beneficios sociales a la comunidad. Defiende la creación de espacios verdes en las ciudades como puntos de encuentro para las personas, para el trabajo comunitario, para relacionarse con la naturaleza.

El objetivo de este espacio, es aprender y enseñar, de forma colectiva, acerca de: huertos urbanos, agricultura ecológica, permacultura, usos medicinales de las plantas... Y cultivar un pequeño huerto, demostrando que en cualquier espacio o recipiente, al mínimo coste, y de forma ecológica, se puede contar con un huerto más en la ciudad y disfrutar de los múltiples beneficios asociados. Beneficios individuales, colectivos y transgeneracionales, para el medio ambiente, la salud, la economía, el conocimiento, el ocio, el consumo, la responsabilidad ambiental y la pedagogía.

Decrece Madrid

Decrece Madrid nace de la idea de que la crisis actual no es sólo financiero-económica, sino múltiple y diversa: social, ecológica, energética y humana. El decrecimiento es el abandono del objetivo único del crecimiento por el crecimiento y sus consecuencias desastrosas para las personas y el medio ambiente. Se trata de construir entre todos y todas un mundo más justo, equitativo y conforme a los límites ecológicos del planeta mediante un decrecimiento sereno y socialmente sostenible.

Estas son las ideas que pretende promover y difundir Decrece Madrid como colectivo asambleario y abierto a través de la organización de múltiples actividades así como en coordinación o trabajando conjuntamente con todos los colectivos con los que tengamos distintas afinidades.

Maravilloso Consumo (grupo de consumo)

el objetivo de este colectivo, es “*que quienes produzcan nuestros alimentos sean campesinas amigas, cercanas y agroecológicas*”, contribuyendo así a la construcción de la soberanía alimentaria desde lo local.

Además, realizan diferentes actividades como talleres de cocina, muestras de productos agroecológicos para degustar, visitas a las fincas de los/as productores/as... con el objetivo de que *peques* y todo tipo de urbanitas tengan la posibilidad de descubrir cómo, dónde y quiénes producen nuestros alimentos, estimulando la empatía entre campo y ciudad, entre campesinas y consumidoras.

Cultura - Talleres

La cultura es uno de los ejes centrales del Patio Maravillas. Concebimos el Patio no sólo como una herramienta de difusión cultural, sino como una herramienta de “producción” de cultura.

Entendemos que una dotación de tipo social como es el Patio no puede simplemente dedicarse a exhibir cultura, sino que debe ser un recurso a medio y largo plazo para la creación de la misma. Por ello, a pesar de que el Patio ha realizado numerosas exposiciones, charlas, proyecciones audiovisuales, conciertos, obras de teatro, etc. Lo que creemos que es especialmente relevante es poder hablar de las infraestructuras que se han creado en el Patio para que personas venidas de disciplinas muy distintas en el ámbito de la creación hayan podido poner en marcha sus experiencias creativas.

Coro La Dinamo-Patio Maravillas y Coro Pez

En la actualidad existen dos coros en el Patio Maravillas, formados cada uno de ellos por cuarenta personas de diferentes edades, de la más variada procedencia y de muy distintos niveles musicales (gentes cuya primera experiencia musical es el coro, músicos amateur y profesionales de la música -docentes e instrumentistas-).

Los objetivos con los que nace el coro y a los que aún sigue ligado son varios. Uno de ellos es, por supuesto, el de disfrutar (y, cómo no, “hacer disfrutar”) haciendo música valiéndose del instrumento más personal y quizás más emocional que existe, el único que además utiliza la palabra: la voz.

Otro es acercar la música clásica a personas y espacios a los que no suele llegar, despojándola de parafernalias y prejuicios anacrónicos. Salvar ese desgraciado foso que suele haber entre el público y la música de corte más clásico. El coro también asume el objetivo de eliminar más prejuicios, en este caso de otra procedencia, como los que hablan de que el compromiso social o político van naturalmente de la mano de músicas de otro corte. El coro trata de comprometerse y posicionarse sin necesidad de recurrir a un repertorio, digamos, explícitamente político.

En último lugar, un objetivo que desgraciadamente se olvida a menudo, pero que en el colectivo es de vital importancia: la defensa de la alegría. Parafraseando a Benedetti, defenderla como una trinchera, como un principio, como un derecho.

En las *Fiestas Autogestionadas del Dos de Mayo* ambos coros se unen en el *Orfeón de Malasaña* realizando un concierto abierto a todas las personas que quieran participar en él.

Grupo de Cuerdas

El Grupo de Cuerdas del Patio Maravillas surge de la mano de un grupo de entusiastas de la música que decide poner en marcha un taller orientado a la interpretación y composición musical con instrumentos de cuerda. El taller se gesta alrededor de unas ideas básicas, recogidas en el documento fundacional de la época: La Orquesta de Cuerdas, a decir verdad, es un embrión de orquesta: la prioridad es trabajar sobre la técnica, conocer los detalles de los instrumentos de cuerda, cómo se tocan, cómo se aprende a tocarlos. Dado el elitismo y el mito que rodea a estos instrumentos, aunque ya no pese tanto como antes, hay mucha gente que no se anima a intentarlo.

Se busca enseñar y aprender a interpretar con estos instrumentos, de forma que todos los miembros del grupo sean enseñantes y aprendices al mismo tiempo. La dinámica del taller se genera alrededor de una actividad musical continuada que consiste, fundamentalmente, en tocar juntos, más que en alcanzar objetivos pedagógicos concretos o niveles técnicos determinados, interpretando piezas musicales barrocas, románticas y contemporáneas con especial énfasis en el aspecto lúdico y participativo de la orquesta. Es importante señalar que el carácter abierto del Patio Maravillas, al que cualquiera puede acceder sin ningún requisito, ha facilitado la llegada de un buen número de participantes, quienes al oír música en la sala en la que tocamos se decidieron a entrar y sumarse al grupo de cuerdas, aun cuando en muchas ocasiones no habían tenido nunca antes en sus manos un instrumento musical

Milonga del Hondo Bajo Fondo (Taller de Tango)

El Taller de tango de la Milonga del Hondo Bajo Fondo surge por la necesidad de ampliar, difundir y expandir la cultura rioplatense del tango en Madrid. Al nacer el tango de un encuentro de culturas a finales del siglo XIX, entendemos que es fundamental alentar este tipo de interacción entre diferentes culturas y tradiciones, ya que sin los procesos migratorios que se registraron en Sudamérica no sería posible la existencia del tango.

El taller está abierto a todas las personas sin límite de edad y sin experiencia previa en el baile, que quieran aprender no sólo el tango, sino todo el universo creador y poético que éste trae consigo, con la música, historia, emoción y que conlleva su propia idiosincrasia.

El bailar tango ofrece la oportunidad de un encuentro vivo, cuerpo a cuerpo, y a la vez un espacio para vivir experiencias de diversa calidad emocional, sensual y artística, así como el desarrollo del respeto mutuo, afectivo personal y por la otra persona y el compromiso social.

Dentro de la complejidad del tango-danza su aprendizaje permite un proceso de experimentación, creatividad y superación personal. A pesar de que el tango tiene una carga tradicional con respecto a los roles y los géneros, se desarrollan actividades donde prima la igualdad y el respeto, superando estereotipos de índole social, racial, género o clase.

Club de Lectura Maravillas

El Club de Lectura es un grupo de aficionados a los libros, que viendo el vacío que existía actualmente en Madrid en cuanto a clubs de lectura, decidimos tomar parte y organizar nosotros un espacio abierto en el que pudiéramos leer nuestros textos preferidos, conocer autores nuevos y compartir con los demás la visión que nos ofrece cada libro y autor. Nuestro objetivo principal es el de divertirnos, aprender de los demás y disfrutar del placer de la lectura, en ningún caso pretendemos ejercer de eruditos ni de críticos literarios, por lo que las reuniones están abiertas a cualquier aficionado a la lectura.

Teatro Patio Maravillas

El taller de teatro del Patio Maravillas surge hace cinco años enmarcado en el conjunto de actividades que el centro social acoge y desarrolla dentro de sus puertas. Como todos sus talleres, cursos, charlas y encuentros, el teatro del Patio es una actividad abierta a todo el mundo. Las personas interesadas podrán conocer las pautas básicas de iniciación al arte escénico, además de compartir un proyecto común teatral, trabajar en equipo y formar parte de un centro social autogestionado vinculado estrechamente a la mejora social de la comunidad.

Colectivo de Relatos

El colectivo de relatos del Patio Maravillas es un espacio para la escritura, la reflexión y la experiencia en grupo. Los relatos que se generan se comparten con el grupo y otros colectivos del Patio, con el objetivo de vivir juntos una realidad más justa, más libre, más bella. Se realizan lecturas y debates sobre la realidad social, el imaginario colectivo y los deseos individuales y grupales.

Es un taller horizontal. Todos/as aprenden de todos/as. Cada cual aporta su conocimiento, su experiencia e imaginación y la comparte con los demás. Las propuestas y las decisiones se toman de manera asamblearia. Cuidando los vínculos del grupo, con la intención de experimentar y hacer la realidad colectivamente. No hay tareas impuestas ni un programa que cumplir: *“Hacemos y escribimos. Escribimos y hacemos”*.

Colectivo Salsearte Libre (Taller de Salsa)

Salsearte libre nace con la intención de crear un taller de salsa como espacio lúdico y participativo donde bailar, aprender, enseñar y compartir fuese gratis. La oferta de bailes de salón y especialmente de salsa en la ciudad de Madrid ha estado y continúa estando en manos de sitios privados, normalmente caros, a los cuales l@s precari@s y especialmente los migrantes no podemos acceder.

Se reúne para bailar desde el nivel inicial (aprendiendo los pasos básicos de la salsa) hasta los pasos más avanzados y las nuevas vueltas que van surgiendo.

Salsersxs es un grupo que nace del Taller de Salsa, y reflexiona respecto a la perspectiva de género en el baile, y en la salsa en particular. Parten de la Creemos que es importante en el aprendizaje del baile conocer ambos roles, el de quien lleva y el de quien se deja llevar por varias razones:

- Asegura el acceso igualitario a los roles y la ruptura de su relación con los roles de género.
- Favorece que todas las personas que bailen conozcan ambos lados del baile, de forma que puedan llevar y dejarse llevar de una manera empática con la pareja de baile.

Sikuris

El siku es un instrumento colectivo y su ejecución depende del diálogo que se genera entre los sikuris, construyendo una melodía colectiva. Las y los “sikuris” intercalan notas dialogando musicalmente. Existen diferentes tipos de sikus, como pueden ser los chilis, las maltas, las zanzas y los tollos, entre otros, cada uno con su respectivo contra-siku y bajo-siku. Esta diversidad nos ofrece muchas voces y matices durante la interpretación.

El tema es amplio, y no solo se refiere al género musical andino del Sikuri, sino a todo un criterio de ubicación de la existencia. Los pueblos de América, asumieron desde siglos el lenguaje de la naturaleza y la tomó de guía. La historia está llena de esa concordancia, así como del respeto e intuición que se mantiene a lo desconocido; desde esta cosmovisión emerge la eterna esperanza de bienestar simplificada en las costumbres y las creencias. Es en este contexto, entre simbolismos y realidad, donde encontramos a los Sikuris.

Taller de Inglés

Inglés conversación es un colectivo integrado en el Patio Maravillas que nace con la vocación de crear un grupo de conversación en inglés, nivel intermedio-alto. Trata todo tipo de temas de actualidad con marcado carácter social, fomentando así el pensamiento crítico y el diálogo entre los distintos puntos de vista. Además de lograr configurar un grupo solidario, multi-generacional y muy divertido, están abiertas y agradecidas a todas las nuevas incorporaciones.

Yoga-patio (taller de Yoga)

En el taller de Yoga, toda persona, independientemente de su experiencia, tiene la oportunidad de profundizar en la práctica y estudio del mismo, aprendiendo de forma colectiva y creativa.

El grupo de *Yoga: filosofía y meditación* está dirigido a las personas que quieren profundizar en el Yoga. Este espacio permite investigar y aprender de forma individual y colectiva sobre aspectos del Yoga que no se tratan en las sesiones de los lunes (ya que estas tienen un enfoque mucho más físico), profundizar en el autoconocimiento y meditar colectivamente. También sirve para la autoformación para guiar sesiones en el grupo de los lunes.

Participación - Derechos Sociales - Precariedad

Consideramos que la participación directa y la implicación ciudadana son aspectos fundamentales de la democratización de la sociedad y del bienestar común.

Asamblea de Malasaña

La Asamblea Popular del Barrio de Malasaña, nace a raíz del 15-M, y es un espacio de encuentro vecinal. Un espacio público y horizontal en el que los vecinos pueden participar y tomar decisiones sobre los temas que les afectan, desde los más cercanos que pueden cambiar el barrio a los más globales que pueden interesar a toda nuestra sociedad.

Es también un espacio de enlace e información de los diferentes grupos de trabajo que surgieron de la asamblea y de las iniciativas del barrio. El objetivo es hacer política desde la participación ciudadana.

Cerremos los CIES

La comisión Cerremos los CIE, surge como grupo de trabajo de la red de apoyo y acción común *Ferrocarril Clandestino*. Parte de la idea de que la Ley de Extranjería española y la política migratoria europea son injustas porque niegan los derechos humanos a quienes migran y les colocan en situaciones de extrema vulnerabilidad. Esta comisión aboga y trabaja por el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros.

Realiza vistas a personas internas y acciones de visibilización. Así como un trabajo de difusión e información, a través de charlas, jornadas, talleres, Internet y redes sociales; con el fin de dar a conocer lo que es un CIE y su funcionamiento.

Juventud Sin Futuro

Juventud Sin Futuro es un colectivo madrileño nacido poco antes del 15M, que trabaja la temática juvenil desde diferentes perspectivas. Entre sus líneas de trabajo más recientes destacan las campañas #NoNosVamosNosEchan, que denuncia las causas del exilio forzado de miles de jóvenes españoles, y #NoEsCiudadParaJóvenes, que señala un modelo de ciudad, el de Madrid, pensado para enriquecer a una minoría a costa de la mayoría.

Yo Sí Sanidad Universal

Bajo el lema “Yo Sí, Sanidad Universal” usuarios y trabajadoras del Sistema Nacional de Salud (SNS) organizan un movimiento de desobediencia civil frente a la reforma sanitaria recogida en el Real Decreto-Ley 16/2012, que supone la exclusión de cientos de miles de personas del derecho a recibir atención sanitaria y el repago de medicamentos y de ciertas prestaciones sanitarias.

Un movimiento ciudadano de base, independiente de grupos políticos y sindicales, que se plantea tres objetivos:

- A corto plazo, acompañar a nuestras vecinas para asegurar que todo el mundo tiene derecho a la asistencia sanitaria que necesita, dentro del Sistema Nacional de Salud y no a través de un sistema de beneficencia.
- A medio plazo, visibilizar y denunciar las consecuencias del RDL.
- A largo plazo, conseguir la derogación del RDL 16/2012.

Hemos desarrollado líneas de acción para articular y visibilizar la objeción de conciencia de los profesionales al RDL y para organizar, sostener y proteger la desobediencia civil de profesionales y usuarias para mantener la atención sanitaria.

No Somos Delito

La Plataforma ‘No Somos Delito’, formada por más de 70 organizaciones de activistas, juristas, y ciudadanía, nace con el ánimo de informar acerca del significado de la Reforma del Código Penal y Ley de Seguridad Ciudadana. Una plataforma apartidista que realiza presión institucional para que estas reformas no se aprueben, a través de todos los caminos democráticos habilitados para ello.

No Somos Delito lleva más de un año denunciando la gravedad de estas reformas con las cuales se construye una justicia para ricos y otra para pobres. Ambas forman parte de un paquete de medidas en trámite parlamentario, como la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, dirigidas a obstaculizar las libertades civiles, castigar la protesta social pacífica y especialmente, las situaciones de pobreza y precariedad.

Oficina Precaria

En un contexto donde paro y precariedad son dos caras de la misma moneda, la Oficina Precaria nace como un espacio de coordinación para trabajador@s y desempleado@s. Se trata de una herramienta útil y gratuita para que los trabajadores y trabajadoras intermitentes (desempleadas, empleados con contratos temporales y a tiempo parcial, falsas autónomas, becarias y cualquier otra persona con un trabajo precario) se organicen desde la cooperación y la solidaridad.

PACD (Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda)

Nodo en Madrid de la Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda (PACD). Plataforma ciudadana nacida a partir de miembros que participaron en el 15M. Forma parte de la Red Internacional de Auditorías Ciudadanas de la deuda (International Citizen Audit Network – ICAN), en la que participan doce países: Grecia, Irlanda, Portugal, España, Italia, Polonia, Reino Unido, Francia, Bélgica, Egipto y Túnez. A través de mociones ciudadanas presentadas por la PACD, se ha declarado ilegítima parte de la deuda pública de algunos municipios. Han creado la herramienta Observatorio Ciudadano Municipal para exportar el modelo a todos los municipios de España. Han publicado diferentes informes sobre la deuda española, los rescates bancarios y los presupuestos públicos.

DRY (Democracia Real Ya)

La Plataforma ¡Democracia real YA! considera que los ciudadanos no están representados ni son escuchados por los políticos actuales, y exige un cambio de rumbo en la política social y económica que ha llevado a numerosas personas al paro y a la precariedad, dentro del contexto de la crisis económica de 2008-2011. Denuncia además las prácticas de las grandes corporaciones y plantea una serie de reivindicaciones.

Anexo III Necesidades físicas

Habitabilidad básica Patio Maravillas

El Patio Maravillas viene siendo, además de una comunidad política y afectiva de referencia en la ciudad, un espacio de uso intensivo por parte de la ciudadanía Madrileña.

Al año pasan por él unas 50.000 personas; formando parte de alguno de los 40 colectivos que hacen uso permanente o participando en los 250 actos abiertos que se desarrollan al año, por parte de colectivos y agentes sociales diversos. En los últimos años, cientos de actividades han quedado fuera de la programación, por el mero hecho de no disponer de espacio suficiente.

Una de las vocaciones últimas de El Patio es la apertura de espacios para el común, en las mejores condiciones posibles en cada contexto.

Espacios polivalentes

Son espacios destinados al uso abierto y adaptable a las necesidades de cada encuentro:

1. **Patio** 100m² (3,27%) Planteamos la necesidad de un espacio exterior en El Patio Maravillas, que favorezca la relación y que sea un espacio de uso.
2. **Salas de reuniones y actividades** 600m² (19,64%) Para cualquier grupo de personas o colectivo que requieran un espacio para reunirse o para realizar algún taller y no tengan donde hacerlo, siempre cuando sus actividades sean sin ánimo de lucro y respeten los mínimos de convivencia de El Patio Maravillas.
3. **Circulaciones generales** 260m² (8,51%) Necesidades de circulación en el centro con las mejores garantías de accesibilidad, seguridad y orientación.
4. **Taller** 200m² (6,55%) Recursos comunes en forma de espacio habilitado y herramientas a disposición de procesos de autoconstrucción de El Patio y de la ciudadanía Madrileña. Con especial atención a la autoreparación de bicicletas y a los procesos de rehabilitación física y social de espacios.
5. **Almacén** 100m² (3,27%) Los bienes comunes tienen materialidad. Sabemos que en muchas ocasiones esas necesidades son compartidas, y que las personas vecinas de Madrid pueden necesitar almacenar enseres en una multitud de contextos.

Espacios con uso específico

Espacios con alguna característica específica que posibilita usos que no encuentran las mejores condiciones materiales en los espacios polivalentes. Estos son los siguientes:

1. **Salas para colectivos** 200m² (6,55%) Salas destinadas a los colectivos que en su día decidieron organizarse y desarrollar sus actividades de forma permanente en el Patio
2. **Sala de Descanso** 100m² (3,27%) Pequeño albergue donde pueda descansar cualquier persona que lo necesite y también pensando en invitados a posibles eventos que vengan desde otras ciudades y requieran de un sitio donde alojarse.
4. **Sala de Música** 200m² (6,55%) Sala acondicionada para hacer y escuchar música sin incidir en la actividad del resto de personas que estén desarrollando sus actividades en el Patio ni en las de los vecinos.
5. **Sala de Silencio** 200m² (6,55%) Sala acondicionada a modo de biblioteca que pueda funcionar como un espacio genérico de trabajo silencioso.

Insumos humanos

1. **Cafeta** 120m² (3,93%) La cafetería del Patio cumple múltiples funciones: en primer lugar, es un espacio de encuentro donde las personas puedan disfrutar sin pagar los elevadísimos precios a los que la gentrificación y la sociedad de consumo nos tiene acostumbrados; en segundo lugar, es un espacio polivalente donde poder realizar charlas y debates, presentaciones de libros, conciertos, recitales... etc; y, por último, en tercer lugar, es una pieza clave de la autogestión, ya que permite que un espacio por el que pasan miles de personas semanalmente se organice, cuide del espacio y logre la financiación suficiente para la reproducción y mantenimiento del espacio.
2. **Mesón** 60m² (1,96%) Espacio destinado a la comida, con vocación de cubrir las necesidades de las personas que habitan el patio en un entorno que posibilite la mejor relación y el mejor acceso a alimentos.
3. **Sala grupos de consumo** 50m² (1,64%) Sala destinada al almacenaje de productos y al intercambio de los mismos. Una pequeña infraestructura para la soberanía alimentaria de Madrid

4. **Distribuidora** 100m² (3,27%) Espacio de distribución de bienes culturales y de todo tipo, en la que favorecer territorio para el intercambio no lucrativo y para el aprendizaje colectivo.
5. **Instalaciones** 65m² (2,13%) Necesidades de espacio para sistemas de suministro de agua, telecomunicaciones y energía, con la vocación de apostar por modelos que superen a los de la eficiencia, que apuesten por un impacto positivo en el medio.
6. **Cocina** 100m² (3,27%) Que de servicio a cafetería, mesón y otras necesidades de El Patio o del Territorio.
7. **Fábrica de cerveza** 50m² (1,64%) En la senda de la autoproducción del máximo de materias que se consumen en El Patio, apostamos decididamente por adquirir cereales y lúpulo y fabricar nuestra propia cerveza en las mejores condiciones posibles.
8. **Aseos** 130m² (4,26%) A disposición del común y acordes a los aforos y necesidades previstas, según planes que permitan su mantenimiento por parte del común.
9. **Punto consumo responsable** 20m² (0,65%) Conscientes de la necesidad de mejores formas de relación con el consumo, reservamos un espacio donde favorecer las mejores formas de responsabilidad en el consumo de alimentos, alcohol, drogas, bienes y servicios.

Zona economía solidaria

1. **Oficinas** 300m² (9,82%) Territorio para el empoderamiento social en forma de autoempleo y trabajo cooperativo bajo los criterios de la economía social y solidaria.
2. **Salas de reuniones** 100m² (3,27%) Salas comunes de relación e interacción; con otros agentes de la economía social, con el resto de participantes de El Patio Maravillas y con la ciudadanía Madrileña

TOTAL 3055 m²